



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00904620- -UNC-ME#FP

---

#### VISTO

Las propuestas de Talleres de Problemáticas Actuales para el tramo electivo de la Licenciatura en Psicología "El Enfoque Gestáltico como Abordaje Clínico Terapéutico" y "Los Trastornos Mentales y Problemáticas de Atención Clínica. El Diagnóstico y su Abordaje Terapéutico. Cie y DSM", a cargo de Mario Cirilo Sassi, presentadas en el marco de la convocatoria 2024 dispuesta por la RD-2023-1846-E-UNC-DEC#FP *Ad-Referendum* del H. Consejo Directivo.

#### CONSIDERANDO

Que el Reglamento de Materias/Seminarios electivos no permanentes, aprobado por RHCD 01/08, en su Artículo 8º establece que para evaluar las propuestas presentadas tanto bajo el régimen de docencia libre, o por los auxiliares de la docencia (interinos o concursados) de esta Facultad, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Psicología designará una Comisión Académica Evaluadora ad-hoc, para cada área.

Que en consecuencia el Artículo 5º de la RD-2023-1846-E-UNC-DEC#FP *Ad-Referendum* del HCD, establece las áreas de vacancia y comisiones evaluadoras para la presente convocatoria y que asimismo el Artículo 8º de la RD-2023-1846-E-UNC-DEC#FP *Ad-Referendum* del HCD, dispone que en caso de ingresar una propuesta que no se adapte a las áreas/ejes expuestos en el Artículo 5º, la Secretaría Académica podrá resolver su admisión y asignarle una comisión evaluadora temática específica, siempre finalizando el proceso de evaluación en el Honorable Consejo Directivo.

Que Mario Cirilo Sassi presenta ambas propuestas bajo el régimen de docencia libre e informa que no encontró un eje evaluador pertinente a las mismas con motivo de su evaluación.

Que Secretaría Académica sugiere a docentes con especialidad en la temática de cada propuesta que pueden desempeñarse como evaluadores/as: para el Taller "El Enfoque Gestáltico como Abordaje Clínico Terapéutico" a Marisa Bastida, Verónica Muszio y Fernando Ferrari y para el Taller "Los Trastornos Mentales y Problemáticas de Atención Clínica. El Diagnóstico y su Abordaje Terapéutico. Cie y DSM" a Daniel Mías, Marisa Bastida y Samanta March.

Que se solicitará a las/os representantes de los claustros estudiantes y egresados/as que envíen a Secretaría Académica la nómina de observadores/as para cada comisión que efectivamente se conforme.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Ad-Referendum del H. Consejo Directivo  
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Designar las siguientes comisiones evaluadoras de las propuestas de Talleres de Problemáticas Actuales presentadas por Mario Cirilo Sassi:

- "El Enfoque Gestáltico como Abordaje Clínico Terapéutico" Comisión evaluadora: Marisa Bastida, Verónica Muszio y Fernando Ferrari
- "Los Trastornos Mentales y Problemáticas de Atención Clínica. El Diagnóstico y su Abordaje Terapéutico. Cie y DSM". Comisión evaluadora: Daniel Mías, Marisa Bastida y Samanta March.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.